

0000110320

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4153

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 10127

Período: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 27 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 27 de diciembre de 2017 12:01

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1306813880	MACÍAS VINCES MARIA DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	------------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1305908335	TORRES CEDEÑO ENRIQUE JEOVANNY	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de noviembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2234705000	10/07/2009 0:00:00	15648		LOTE DE TERRENO	Urbano

Línderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el lote número CINCO, Manzana T-DOS. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con Calle Diez. POR ATRAS: Diez metros y lote Dieciséis. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lindera con Lote Seis; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lindera con lote Cuatro. Con una Superficie total: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: costa azul

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA; de un lote de terreno ubicado en la lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta signado con el lote número cinco de la manzana T-DOS con una superficie total de (160.00m2).

Lo Certifico:

AB. JOSE DAVILA CEDEÑO RUPERTI

Registrador de la Propiedad (E)

1000 1000 1000



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000110321

2017	13	08	05	P03931
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

TORRES CEDENO ENRIQUE JEOVANNY

A FAVOR DE

MACIAS VINCES MARIA DEL ROCIO

CUANTÍA: USD. \$3.680,00

(DI 2



R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintinueve (29) de Noviembre del dos mil diecisiete (2017); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por una parte el señor **TORRES CEDENO ENRIQUE JEOVANNY** de estado civil soltero, portadora de la cedula de ciudadanía uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, ocho, tres, tres, guion cinco (130590833-5) por sus propios derechos y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR** quien señala como domicilio la Dirección: Barrio. Las cumbres, Ciudadela la Esperanza diagonal a Casa comunal Teléfono: 0991393701; y, por otra parte la señora **MACIAS VINCES MARIA DEL ROCIO**, de estado civil soltera portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, ocho, uno, tres, ocho, ocho, guion cero (130681388-0), por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADORA**, quien señala como domicilio la Dirección: Ciudadela Antonella Manzana G villa 3, Teléfono: 0985735446; bien instruidos por

Carrope

mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, de tránsito por esta ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

"SEÑOR NOTARIO: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de **COMPRAVENTA**, por una parte el señor **TORRES CEDEÑO ENRIQUE JEOVANNY** de estado civil soltero, portadora de la cedula de ciudadanía uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, ocho, tres, tres, guion cinco (130590833-5), por sus propios derechos y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se les llamará simplemente como el **VENDEDOR**; y, por otra parte la señora MACIAS VINCES MARIA DEL ROCIO, de estado civil soltera portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, ocho, uno, tres, ocho, ocho, guion cero (130681388-0), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como la **"COMPRADORA"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** **VENDEDORA** el señor **TORRES CEDEÑO ENRIQUE**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

.000110322

JEOVANNY, es legítima propietaria de un lote de terreno ubicado en la lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el Lote número CINCO de la manzana T-DOS circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Diez metros y lindera con calle diez, **POR ATRÁS:** Diez metros y lote diez, **POR EL COSTADO DERECHO:** Dieciséis metros y lindera con lote seis, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** dieciséis metros y lindera con lote cuatro, **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.** Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Compraventa, otorgada el 01 de Agosto de 2017, ante la Notaría Pública Sexta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 16 de Agosto del 2017, con el número de inscripción 2475 y el número de repertorio 5771; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la Ficha Registral- Bien inmueble número 15648, documento que se adjunta en original como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, el **VENDEDOR,** el señor **TORRES CEDEÑO ENRIQUE JEOVANNY,** por sus propios y personales derechos, manifiesta que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la **COMPRADORA,** la señora **MACIAS VINCES MARIA DEL ROCIO,** el inmueble detallado en la cláusula anterior, consistente en un lote de terreno ubicado en la lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el Lote número CINCO de la manzana T-DOS circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Diez metros y lindera con calle diez, **POR ATRÁS:** Diez metros y lote

dieciséis, **POR EL COSTADO DERECHO:** Dieciséis metros y lindera con lote seis, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** dieciséis metros y lindera con lote cuatro, **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.**

CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.- El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD. \$3.680,00)**, que la **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que el **VENDEDOR**, declara tenerlos recibido de manos de la **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** El **VENDEDOR**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor de la COMPRADORA, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** El **VENDEDOR**, queda sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000110323

de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-**

Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la **COMPRADORA.**

OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.- Para todos los

efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces

competentes, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** La

COMPRADORA, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes

contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro.

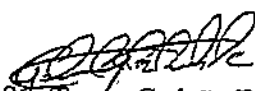
DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.-**

Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos.

(Firmado) Abogado Vega Soledispa Pascual Teodoro, portador de

VALIADO,

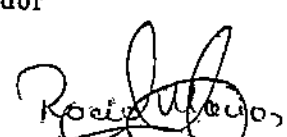
la matrícula profesional número trece guion dos mil once guion
ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de
Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para
el otorgamiento de la presente escritura pública de
COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los
preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los
comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara
voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido,
para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo
lo cual doy fe.-


f) Sr. Torres Cedeño Enrique Jeovanny

c.c. 130590833-5

Vendedor




f) Sra. Macías Vínices María Del Rocio

c.c.130681388-0

Compradora



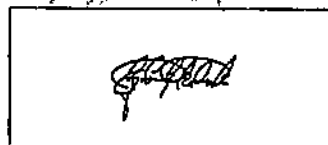

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUESTE DEL CANTÓN MANTA

QUINTA DEL CANTÓN MANTA



000110324

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305908335

Nombres del ciudadano: TORRES CEDEÑO ENRIQUE LEOVANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RÍOS/VALENCIA/VALENCIA

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHÓFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TORRES NAZARENO JORGE

Nombres de la madre: CEDEÑO MARIA SILVIA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALÁVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 179-073-59049



179-073-59049

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CECULA DE
CIUDADANIA 130590833-S

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES CEDENO ENRIQUE GEOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS

VALENCIA

FECHA DEL CUMPLEAÑOS 1973-02-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCION BACHILLERATO

PROFESION Y OCUPACION CHOFER PROFESIONAL

E322312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES NAZARENO JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO MARIA SILVIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2011-03-16

FECHA DE EXPIRACION
2021-03-16

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
12 DE ABRIL 2017

004 004-120 1305908335

NOMBRE TORRES CEDENO ENRIQUE GEOVANNY

APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MANTA

CANTON

PARROQUIA

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODO
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

FI PRESIDENTE DEL CANTON

[Handwritten signature]
130590833-S.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 29 NOV 2017

[Handwritten signature]

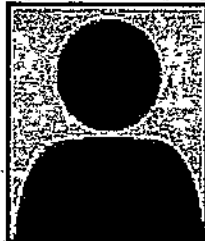
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





000110325

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306813880

Nombres del ciudadano: MACIAS VINCES MARIA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTO VIEJO ALHAJUELA
/BAJO GRANDE/

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LUIS OCTAVIO MACIAS MERO

Nombres de la madre: MELVA LAURIDA VINCES MACIAS

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2009

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 179-073-59025



179-073-59025

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CIUDADANÍA 130681388-0
 MACIAS VINCES MARIA DEL ROCIO
 MANABI/PORTOVIEJO/ALMAJUELA/BAJO GRANDE/
 20 MAYO 1972
 003 0092 00400 P
 MANABI/PORTOVIEJO
 ALMAJUELA/BAJO GRANDE/1972




ECUATORIANA ***** V2444V2242
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 LUIS OCTAVIO MACIAS MERO
 MELVA LAURIDA VINCES MACIAS
 MANTA 17/04/2009
 17/04/2021
 REN 1071626



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 004 004-108 1306813880
 MACIAS VINCES MARIA DEL ROCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANABI
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
 PORTOVIEJO
 CANTON ZONA
 ALMAJUELA/BAJO GRANDE
 PARROQUIA




CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 PRESIDENTE DEL CREI

IMPJGEM

[Signature]
 130681388-0

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 29 NOV 2017

[Signature]
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



000110326

Ficha Registral-Bien Inmueble

15648



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf.052624758

www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17023855, certifico hasta el día de hoy 20/11/2017 8:49:04, la Ficha Registral Número 15648.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2234705000

Fecha de Apertura: viernes, 10 de julio de 2009

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: costa azul

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia : LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el lote número CINCO, Manzana T-DOS, Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con Calle Diez, POR ATRAS: Diez metros y lote Dieciséis. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lindera con Lote Seis; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lindera con lote Cuatro. Con una Superficie total: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 01/jun/1949	23	23
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1678 26/jun/2001	14.193	14.201
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2475 16/ago/2017	64.616	64.627

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949

Número de Inscripción: 44

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 373

Folio Inicial:23

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:23.

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarquí, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERÓN MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08/abr/1948	10	12



Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 26 de junio de 2001

Número de Inscripción: 1678

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2975

Folio Inicial: 14.193

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 14.201

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: ...

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de junio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Luisa Clemencia Jamed Calderón, Mandataria de la Señora Clemencia Isabel Calderón Viuda de Jámed, Un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	500894365	MOLINA JACOME HECTOR ALONSO ELIECER	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000011875	CALDERON CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 16 de agosto de 2017

Número de Inscripción: 2475

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5771

Folio Inicial: 64.616

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEXTA

Folio Final: 64.627

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de agosto de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número CINCO de la Manzana T-Dos. Con una superficie total CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305908335	TORRES CEDENO ENRIQUE JEOVANNY	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	500894365	MOLINA JACOME HECTOR ALONSO ELIECER	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1678	26/jun/2001	14.193	14.201

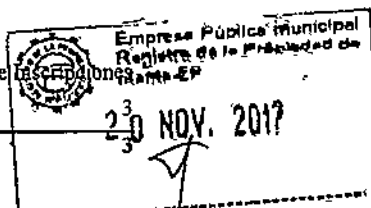
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000110327



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:49:04 del lunes, 20 de noviembre de 2017

A petición de: TORRES CEDEÑO ENRIQUE JEOVANNY

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

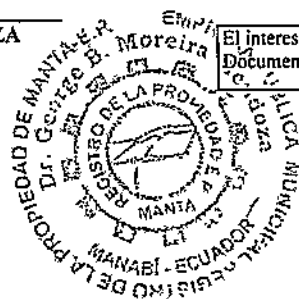
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar al Registrador de la
Documentación al Registrador de la



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICADO DE AVALÚO
DEL CANTÓN MANTA

Manta

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

Fecha: Martes, 28 de Noviembre de 2017

Nº CERTIFICACIÓN: 0000147579
Nº ELECTRÓNICO : 53851



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

NO 0147579
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-47-05-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- T2 LOTE 05

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 160

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1305908335

Propietario
TORRES CEDENO-ENRIQUE JEOVANNY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3680
CONSTRUCCIÓN: 0
AVALÚO TOTAL: 3680
SON: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2017-11-28 12:08:03



0000147579

#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

0000110328

11400
29/11/07

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 117803

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

TORRES CEDEÑO ENRIQUE JEOVANNY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 NOVIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2234705000: LOT. COSTA AZUL MZ- T2 LOTE 05

Manta, veinte y ocho de noviembre del dos mil diecisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 088874



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Pr~~URBANO~~ en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ~~URBANO~~ ~~SOLAR~~ perteneciente a ubicada TORRES CEDEÑO ENRIQUE JEOVANNY LOT. COSTA AZUL MZ- T2 LOTE 05 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

Elaborado: Jose Zambrano

28 DE NOVIEMBRE DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: 444 y Calle 9 - Tel: 2911-101/2911-177

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0669129

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	12-23-47-05-000	560,00	3850,00	303123	669129

VENDEDOR	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
C.C. (R.U.C.) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305903332 / TORRES CEDENO ENRIQUE JEJO VANNY	COSTA AZUL MEZQUITE 051	Impuesto principal	38,80
ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	141,04
C.C. (R.U.C.) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	179,84
1305813880 / MACIAS VINCES MARIA DEL ROCIO	N/A	VALOR PAGADO	179,84
		SALDO	0,00

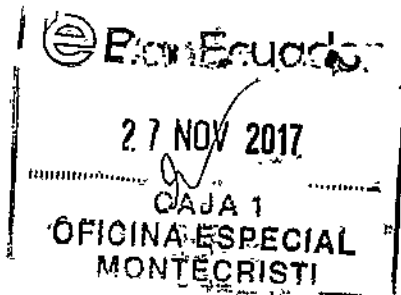
EMISION: 01/20/2017 3:18:01 - XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA

0000110330



BanEcuador S.P.
27/11/2017 12:15:49 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 879641421
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 94 - MONTECRISTI (OE.) OP:mdelgado
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA DE MA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo



Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA Z	0.06
TOTAL:	2.60

SUJETO A VERIFICACION



BI

BanEcuador S.P.

RUC: 1768183520001

MONTECRISTI (OE.)
AV. 23 DE OCTUBRE ENTRE CALLES 9 DE JULIO Y ELOY
ALFARO, BAJO LAS INSTALAC

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-509-00000931
Fecha: 27/11/2017 12:16:58 p.m.

No. Autorización:
271120170117681835200012056509000009312017121613

Cliente :ROCIO MACIAS HIELES
ID :1304813880
Dir :MONTECRISTI COLORADO

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***

Sin Dato de Cauda

• 2011-2011

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

(X) 11/11/11 11/11/11



Factura: 001-002-000042390

000110331



20171308005P03931

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

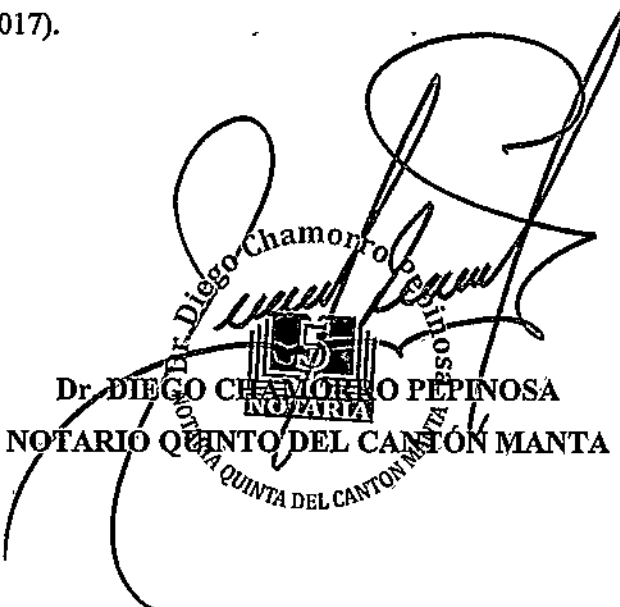
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308005P03931						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	TORRES CEDEÑO ENRIQUE JEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA 3ª	1305908335	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MACIAS VINCES MARIA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306813880	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3680.00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga el señor **TORRES CEDEÑO ENRIQUE JEOVANNY** a favor de **MACIAS VINCES MARIA DEL ROCIO**.- Firmada y sellada en Manta, a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre del dos mil diecisiete (2.017).




Dr. **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**
NOTARIO
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000110332

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

4153

Número de Repertorio:

10127

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4153 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306813880	MACIAS VINCES MARIA DEL ROCIO	COMPRADOR
1305908335	TORRES CEDEÑO ENRIQUE JEOVANNY	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2234705000	15648	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-dic./2017

Usuario: lucia_vinueza


AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI
 Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, miércoles, 27 de diciembre de 2017

2020